



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DE ALEJANDRO GONZÁLEZ CERRÓN

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**

15 DIC 2022  
1330 7



**OF. DIPLAN/CIV 1382-2022**  
Guatemala, 12 de diciembre de 2022

Licenciada  
Marta María Ríos Gutiérrez  
Directora  
Dirección Técnica del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**  
15 DIC 2022  
Firma: [Signature] Nombre: [Signature]  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 476-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 909 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo AMP, por un monto de Q.12,361,700.00, para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad Ejecutora de Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.

[Signature]

**Lic. Iván López Mayorga**  
DIRECTOR  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

[Signature]  
Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
15 DIC 2022  
HORA: 4:30 NOMBRE: Marta G.

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

**OF. DIPLAN/CIV 1382-2022**  
Guatemala, 12 de diciembre de 2022

Licenciada  
Marta María Ríos Gutiérrez  
Directora  
Dirección Técnica del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 476-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 909 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo AMP, por un monto de Q.12,361,700.00, para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad Ejecutora de Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.

**Llc. Iván López Mayorga**  
DIRECTOR  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		18 11 2022	<b>909</b>
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	RESOL/MODAMP/DGAC-19	17 11 2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
13	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	10.00	2306
13	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	10.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

Fecha		
30	11	2022

*[Firma]*  
**Lic. Ivan Lopez Mayorga**  
**DIRECTOR**  
 Dirección de Planificación  
 y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

*[Firma]*  
**Sergio R. González Rodríguez**  
 Administrador Administrativo y Financiero  
 FIRMA APROBADO  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	534	18/11/2022	49009227	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, QUE TIENE COMO FINALIDAD ACREDITAR ESPACIO PRESUPUESTARIO EN RENGIONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL DGAC., UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.		FINALIZADO 12,361,700.00	12,361,700.00	AMP	30/11/2022	297-2022

1

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	535	18/11/2022	49009424	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN CRÉDITOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD FINANCIERA PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES E INFORMES FINANCIEROS DE LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL-	ENVIADO PRESUPUESTO	359,980,531.00	0.00	INTER		
<input type="checkbox"/>	534	18/11/2022	49009227	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, QUE TIENE COMO FINALIDAD ACREDITAR ESPACIO PRESUPUESTARIO EN RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	12,361,700.00	-0.00	AMP		
<input type="checkbox"/>	533	18/11/2022	49007907	REPROGRAMACION DE OBRAS, EN CRÉDITOS DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LOS	REGISTRADO	284,819,648.00	0.00	INTER		



**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 476-2022 ✓**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----**  
-----  
-----

**CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC/ requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022". **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 909, del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo AMP por un monto de doce millones trescientos sesenta y un mil setecientos quetzales exactos (Q.12,361,700.00), para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós", Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número Presupuesto", en el Artículo



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–. -----  
-----  
-----  
-----  
-----

  
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO  
DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio W. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



  
MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
Javier Maldonado Quiñonez  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda





UP-OF-387-2022/NARE/ach ✓  
Mins Guatemala, 17 de noviembre de 2022 ✓

**Licenciado**  
**Iván López Mayorga**  
Director de Planificación y Desarrollo Institucional  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-  
Presente

**Licenciado López:**

Por este medio le saludamos, a la vez hacer de su conocimiento que la Dirección General de Aeronáutica Civil gestionó ante la Dirección de Administración Financiera -DAF- del CIV una Modificación presupuestaria tipo AMP por un monto de Q. 12,361,700.00.

En ese sentido, se le informa que dicha ampliación se realiza con el objeto de viabilizar la adquisición de servicios y suministros esto con el propósito de fortalecer los centros de costos de la DGAC y con esto dar cumplimiento a las funciones de la institución.

Atentamente,



Cc: Archivo

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.  
PBX: (502) 2321-5000

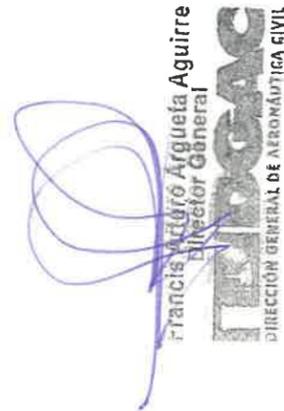
www.dgac.gob.gt Siguenos en: DGAC Guatemala

# Anexo I

RESUMEN POR PRODUCTO /SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DÉBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
13	001	000-013-Dirección y Coordinación	000-013-0001- Dirección y Coordinación	Q -	Q 7,287,700.00	Q -	Q 7,287,700.00	10	Evento	
13	002	000-014-Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	000-014-0002- Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	Q -	Q 3,144,500.00	Q -	Q 3,144,500.00	0	Persona	Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación presupuestaria tipo AMP en crédito) incrementando el Presupuesto de ingresos y egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-. El aumento de metas se debe a las compras estimadas en el tercer cuatrimestre.
13	004	000-017- Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	000-017-0001- Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Q -	Q 1,929,500.00	Q -	Q 1,929,500.00	0	Metro cuadrado	
<b>Totales</b>				<b>Q -</b>	<b>Q 12,361,700.00</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 12,361,700.00</b>	<b>10.00</b>		



Vo.Bo.



**Anexo II**  
**Justificación de reprogramación de productos y subproductos**  
**por modificación presupuestaria tipo AMP**  
**17 de noviembre de 2022**

**Unidad ejecutora:** 205-Dirección General de Aeronáutica Civil  
**Clase de modificación:** Modificación presupuestaria tipo AMP  
**Monto en números:** Q 12,361,700.00  
**Monto en letras:** Doce millones trescientos sesenta y un mil setecientos quetzales exactos.

De acuerdo con lo que establece el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32. Modificaciones y transferencias presupuestarias, numeral 1 indica que estas se podrán realizar por medio de acuerdo gubernativo refrendado por los titulares de las instituciones afectadas, cuando el traslado sea de una institución a otra, previo dictamen favorable del Ministerio de Finanzas Públicas.

Y según lo que indica el Acuerdo Gubernativo número 293-2021, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, en el Artículo 5. "Modificación de metas físicas" indica que las modificaciones de metas físicas se autorizarán por medio de Resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario para realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022 y con base al oficio PR-371-2022 de la Gerencia Financiera por medio del cual solicita reprogramar los productos y subproductos que se presentan a continuación:

- **000-013 Producto:** Dirección y Coordinación.  
**000-013-0001 Subproducto:** Dirección y Coordinación.
- **000-014 Producto:** Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad.  
**000-014-0002 Subproducto:** Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque.
- **000-017 Producto:** Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento.  
**000-017-0001 Subproducto:** Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento.

La ampliación presupuestaria permitirá realizar la adquisición de servicios y suministros para mejorar el funcionamiento de la DGAC y fortalecer las diferentes áreas de la institución, la misma se presenta para los centros de costos consolidados siguientes: 2656-18, 2730-19, 3081-19; y 3526-12. Para los efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para la continuidad del proceso.

Licda. Ana Chaperón  
Unidad de Planificación  
Dirección General de Aeronáutica Civil



9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.  
PBX: (502) 2321-5000

**Resolución de autorización de Reprogramación de  
Productos y subproductos por ampliación presupuestaria  
Número RES/MOD/AMP/DGAC-27-2022  
Guatemala, 17 de noviembre de 2022**

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Gubernativo número 311-2019 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda" -MICIVI- en su Artículo 54 establece que la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- es el órgano responsable de normar, administrar, fortalecer, facilitar y vigilar la prestación de los servicios aeroportuarios, de navegación y transporte aéreo.

**CONSIDERANDO**

De acuerdo con lo que establece el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32. Modificaciones y transferencias presupuestarias, numeral 1 indica que estas se podrán realizar por medio de acuerdo gubernativo refrendado por los titulares de las instituciones afectadas, cuando el traslado sea de una institución a otra, previo dictamen favorable del Ministerio de Finanzas Públicas.

**CONSIDERANDO**

Que por medio del Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, se aprobó el presupuesto para la Dirección General de Aeronáutica Civil y el Acuerdo Gubernativo número 293-2021 del Ministerio de Finanzas Públicas que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Artículo 5 regula que las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: inciso a) en su parte conducente establece: «... Sea necesaria un aumento o disminución de las metas...»; corresponde una resolución de la máxima autoridad institucional en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 16-2021 antes mencionado.

**CONSIDERANDO**

Que la Gerencia Financiera por medio del oficio PR-371-2022 de fecha 16 de noviembre del año en curso solicitó la reprogramación de productos y subproductos (ampliación presupuestaria) por un monto de Q. 12,361,700.00 que afectará a la fuente de financiamiento 31 "Ingresos propios" dentro de las asignaciones del presupuesto de egresos de esta Dirección General.

La Unidad de Planificación por medio del anexo I "Resumen por producto/ subproductos" y anexo II "Justificación de reprogramación de productos y subproductos por ampliación presupuestaria" ambos de fecha 17 de noviembre de 2022 dan a conocer los montos y nombres de los productos y subproductos reprogramados que se realizarán por un monto total

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:



DGAC Guatemala





de doce millones trescientos sesenta y un mil setecientos quetzales exactos, esto derivado de la solicitud planteada por la Gerencia Financiera.

**POR TANTO**

El Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en ejercicio de las atribuciones acreditadas en el Acuerdo Ministerial número 740-2018 de fecha 27 de abril de 2018 y Acuerdo Ministerial número 1346-2021 de fecha 30 de diciembre de 2021 mediante el cual se prorroga el contrato individual de trabajo número 04-2018-022 DGAC de fecha 26 de abril de 2018 y la legislación citada.

**RESUELVE**

**Primero:** Autorizar la ampliación presupuestaria de los productos y subproductos del Programa 13 "Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios" solicitada en oficio PR-371-2022 de la Gerencia Financiera por un monto de doce millones trescientos sesenta y un mil setecientos quetzales exactos, esto con el objetivo de cumplir con el mandato Institucional.

**Segundo:** Se instruye a la Unidad de Planificación realizar la reprogramación de metas y a la Gerencia Financiera el detalle financiero y demás operaciones y trámites concernientes a la ampliación presupuestaria de productos y subproductos aprobada mediante esta disposición. **Notifíquese.**

  
Francisco Arturo Argueta Aguirre  
Director General  
  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 17/11/2022 HORA : 11:28.51 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

Total \_\_\_\_\_

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

Total 12,361,700.00 0.00

000-013-0001	Dirección y coordinación									
	13	00	000	001	000	100	31			
	13	00	000	001	000	200	31	2,880,000.00	0.00	
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque									
	13	00	000	002	000	100	31	2,759,500.00	0.00	
	13	00	000	002	000	200	31	385,000.00	0.00	
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento									
	13	00	000	004	000	200	31	30,000.00	0.00	
	13	00	000	004	000	300	31	1,899,500.00	0.00	

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación presupuestaria tipo AMP) incrementando el presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 17/11/2022 HORA : 11:28.51 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-013-0001	Dirección y coordinación	0	7,287,700.00
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	0	3,144,500.00
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	0	1,929,500.00
		0.00	12,361,700.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS			12,361,700.00
0000-SIN ORGANISMO			12,361,700.00
0000-SIN CORRELATIVO			12,361,700.00
<b>Total</b>		<b>0.00</b>	<b>12,361,700.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	10	Evento
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	10	Evento

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación presupuestaria tipo AMP) incrementando el presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



*[Handwritten signature]*

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4
		FECHA : 17/11/2022
		HORA : 11:28.51
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	No tiene incidencia en las metas actuales debido que los recursos se asignan para reparación de vehículos y mantenimiento de equipos e instalaciones de la DGAC con el fin de cumplir con el mandato institucional que se materializa en el bien común establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala.
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	No tiene incidencia en las metas actuales debido que los recursos se asignan para reparación de vehículos y mantenimiento de equipos e instalaciones de la DGAC con el fin de cumplir con el mandato institucional que se materializa en el bien común establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala.
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	No tiene incidencia en las metas actuales debido que los recursos se asignan para reparación de vehículos y mantenimiento de equipos e instalaciones de la DGAC con el fin de cumplir con el mandato institucional que se materializa en el bien común establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala.
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	No tiene incidencia en las metas actuales debido que los recursos se asignan para reparación de vehículos y mantenimiento de equipos e instalaciones de la DGAC con el fin de cumplir con el mandato institucional que se materializa en el bien común establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala.

Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación presupuestaria tipo AMP) incrementando el presupuesto de la  
**DESCRIPCIÓN** Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	4 DE 4
		FECHA :	17/11/2022
		HORA :	11:28.51
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
2656-18; 2730-19; 3081-19; 3526-12;

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación presupuestaria tipo AMP) incrementando el presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

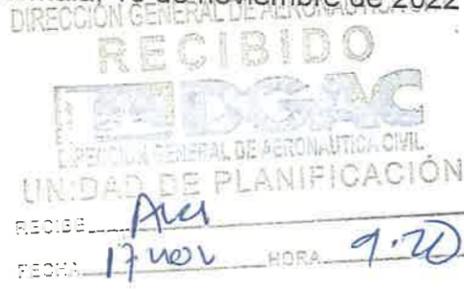
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

LINDA ANA CHAPÓN  
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
 FIRMA

Francis Arturo Argueta Aguirre  
 Director General  
 FIRMA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Guatemala, 16 de noviembre de 2022



Señores  
Unidad de Planificación  
Dirección General de Aeronáutica Civil  
Presente.

Estimados Señores:

De la manera más atenta nos dirigimos a ustedes con el objeto de remitirles la solicitud de Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación Presupuestaria AMP) por un monto de Q.12,361,700.00, afectando la fuente de financiamiento 31 "Ingresos Propios" dentro de las asignaciones del Presupuesto de Egresos de esta Dirección General.

Dicho movimiento se deriva de lo indicado en las Providencias DTP-DEPRESE-1433-2022 de la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Públicas y 0243-2022 de la Dirección de Administración Financiera (DAF) del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de las cuales indican que la modificación presupuestaria tipo INTER por Q.12,361,700.00 (previamente enviada con fecha 14 de octubre de 2022 a través de los oficios PR-308-2022 y UP-OF-365-2022/NARE/ach) necesita ser replanteada por una modificación presupuestaria tipo AMP, conservando el mismo monto que la anterior.

Derivado de lo anterior solicitamos sus buenos oficios a efecto de realizar el proceso concerniente a la reprogramación de metas de productos y subproductos del movimiento presupuestario indicado y la generación de la documentación de soporte del mismo.

No está de más recordarles que la papelería de soporte que se adjunta al presente tiene calidad de borrador, por lo que la misma al no estar consolidada ni firmada por la Autoridad Superior de esta Dirección General carece de validez para ser presentada ante DIPLAN del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

De la misma forma respetuosamente se hace el recordatorio que la Resolución que autoriza la reprogramación de metas de productos y subproductos del movimiento presupuestario indicado sea subida al Sistema de Gestión -SIGES- debidamente firmada y sellada por el Señor Director General de la Institución, lo anterior para evitar rechazos posteriores por parte de los entes correspondientes.

En función de lo anterior se adjunta la siguiente documentación financiera:

1. Resolución de Autorización de Reprogramación de Centros de Costo No. RES/MODAMP/DGAC-19-2022.
2. Justificaciones de débitos y créditos presupuestarios por renglón de gasto y fuente de financiamiento.
3. Comprobantes de reprogramación subproductos:

Centro de Costo	No. Comprobante	Débito Q.	Crédito Q.
2656	18	0.00	1,530,000.00
2730	19	0.00	7,287,700.00
3081	19	0.00	3,201,500.00
3526	12	0.00	342,500.00
<b>Total</b>		<b>0.00</b>	<b>12,361,700.00</b>

4. El oficio del Departamento de Presupuesto con el que la reprogramación será enviada a DAF será el No. PR-372-2022.

Sin más que agregar, nos suscribimos.

Atentamente

Carlos Antonio Meza López  
Jefe de Presupuesto

Dirección General de Aeronáutica Civil

Lic. Reyes Reginaldo Xec Barrios  
Gerente Financiero

Dirección General de Aeronáutica Civil

**Licenciado**  
**Walter Rosendo González García**  
**Director**  
**Dirección de Administración Financiera –DAF–**  
**Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**  
**Presente**

**Licenciado González:**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el objeto de someter a su despacho una Reprogramación de Subproductos (Modificación Presupuestaria tipo AMP) por un monto de Q.12,361,700.00, afectando la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de esta Dirección General.

El movimiento presupuestario solicitado se conceptualiza como un fortalecimiento al Presupuesto de Egresos de la Institución, el cual será utilizado para incrementar los Grupos de Gasto 100 "Servicios No Personales", 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", con la finalidad de viabilizar la adquisición de servicios, suministros y equipos para el buen funcionamiento de la misma, conforme lo expuesto y autorizado por el Señor Presidente Constitucional de la República de Guatemala, Doctor Alejandro Giammattei, según Oficio No. DS-0790-2022/NARE/nn de fecha 28 de septiembre de 2022 y Envío de Correspondencia de la Presidencia de la República No. DSP-AG/EC-828-2022/ag, Referencia de Caso: 2720 de fecha 5 de octubre del año en curso.

Por tal motivo a continuación se detalla la papelería de soporte adjunta a la presente gestión:

- **Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 25 por un monto de Q.12,361,700.00 (Doce millones trescientos sesenta y un mil setecientos quetzales exactos).**
- **Resolución de Autorización de Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, Número RES/MODIAMP/DGAC-19-2022 de fecha 17 de noviembre de 2022.**
- **Oficio No. UP-OF-387-2022/NARE/ach de la Unidad de Planificación, conteniendo Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas.**
- **Documentación de soporte.**
- **Justificaciones del movimiento.**



Página **1**

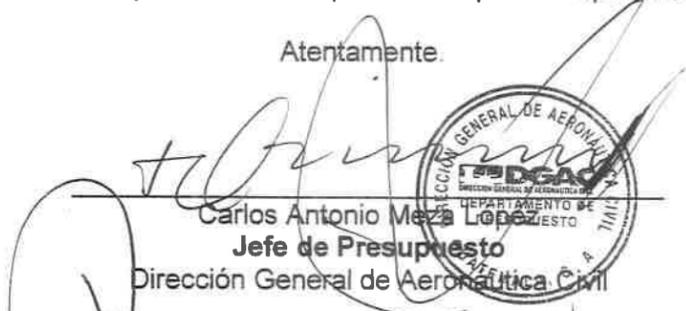
---

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.  
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:     DGAC Guatemala

Derivado de lo anterior, la D.G.A.C. a través de la Gerencia Financiera y el Departamento de Presupuesto, adjuntan para su trámite la presente reprogramación, solicitando que la misma sea sometida a los procesos correspondientes para su aprobación.

Atentamente.

  
Carlos Antonio Meza Lopez  
**Jefe de Presupuesto**  
Dirección General de Aeronáutica Civil

  
Lic. Reyes Reginaldo Xec Barrios  
**Gerente Financiero**  
Dirección General de Aeronáutica Civil

Vo. Bo.   
P.A. Francis Arturo Argueta Aguirre  
**Director General**  
Dirección General de Aeronáutica Civil



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 17/11/2022 HORA : 12:49.45 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total \_\_\_\_\_

CREDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

								Total	12,361,700.00	0.00
000-013-0001	Dirección y coordinación									
	13	00	000	001	000	100	31	2,880,000.00	0.00	
	13	00	000	001	000	200	31	4,407,700.00	0.00	
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque									
	13	00	000	002	000	100	31	2,759,500.00	0.00	
	13	00	000	002	000	200	31	385,000.00	0.00	
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento									
	13	00	000	004	000	200	31	30,000.00	0.00	
	13	00	000	004	000	300	31	1,899,500.00	0.00	

Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación presupuestaria tipo AMP) incrementando el presupuesto de la  
**DESCRIPCIÓN** Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4
			FECHA : 17/11/2022
			HORA : 12:49.45
			REPORTE: R00817622.rpt
<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>		<b>COMPROBANTE No.:</b> 25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		

<b>DOC. RESPALDO:</b> ACUERDO GUBERNATIVO	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> AMP		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

<b>RESUMEN POR SUBPRODUCTO</b>			
<b>SUBPRODUCTO</b>		<b>DEBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>
000-013-0001	Dirección y coordinación		
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	0	7,287,700.00
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	0	3,144,500.00
		0	1,929,500.00
		0.00	12,361,700.00

<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>			
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>
31-INGRESOS PROPIOS			12,361,700.00
0000-SIN ORGANISMO			12,361,700.00
0000-SIN CORRELATIVO			12,361,700.00
<b>Total</b>		0.00	12,361,700.00

<b>RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA</b>			
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>

<b>METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

<b>METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	10	Evento
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	10	Evento

**DESCRIPCIÓN** Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación presupuestaria tipo AMP) incrementando el presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión  
SOLICITADO

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4
		FECHA : 17/11/2022
		HORA : 12:49.45
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	No tiene incidencia en las metas actuales debido que los recursos se asignan para reparación de vehículos y mantenimiento de equipos e instalaciones de la DGAC con el fin de cumplir con el mandato institucional que se materializa en el bien común establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala.
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	No tiene incidencia en las metas actuales debido que los recursos se asignan para reparación de vehículos y mantenimiento de equipos e instalaciones de la DGAC con el fin de cumplir con el mandato institucional que se materializa en el bien común establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala.
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	No tiene incidencia en las metas actuales debido que los recursos se asignan para reparación de vehículos y mantenimiento de equipos e instalaciones de la DGAC con el fin de cumplir con el mandato institucional que se materializa en el bien común establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala.
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	No tiene incidencia en las metas actuales debido que los recursos se asignan para reparación de vehículos y mantenimiento de equipos e instalaciones de la DGAC con el fin de cumplir con el mandato institucional que se materializa en el bien común establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala.

Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación presupuestaria tipo AMP) incrementando el presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 4
			FECHA : 17/11/2022
			HORA : 12:49.45
			REPORTE: R00817622.rpt
<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>		<b>COMPROBANTE No.:</b> 25
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		
DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X	
<p><b>Centro Costo Consolidados:</b></p> <p>2656-18; 2730-19; 3081-19; 3526-12;</p>			

Reprogramación de Productos y Subproductos (Modificación presupuestaria tipo AMP) incrementando el presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Reyes Reginaldo Xec Barrios  
Gerente Financiero  
**DGAC**  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Francis Arturo Arredeta Aguirre  
Directora General  
**DGAC**  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

**Resolución de Autorización de Reprogramación de Centros de Costo,  
Productos, Subproductos y Metas Físicas  
Número RES/MODAMP/DGAC-19-2022  
Guatemala, 17 de noviembre de 2022  
La Dirección.**

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el **Decreto 16-2021** del Congreso de la República, "**Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós**", quedó aprobado el presupuesto para la Dirección General de Aeronáutica Civil y en cumplimiento del **Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

**CONSIDERANDO:**

Que en base a los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del **Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022"**, así como también, lo establecido en el Artículo 240 "Fuente de inversiones y gastos del Estado" de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual establece lo siguiente: "Toda ley que implique inversiones y gastos del Estado, debe indicar la fuente donde se tomarán los fondos destinados a cubrirlos. Si la inversión o el gasto no se encuentran incluidos e identificados en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado aprobado para el ejercicio fiscal respectivo, el Presupuesto no podrá ampliarse por el Congreso de la República sin la opinión favorable del Organismo Ejecutivo. Si la opinión del Organismo Ejecutivo fuere desfavorable, el Congreso de la República sólo podrá aprobar la ampliación con el voto de por lo menos las dos terceras partes del número total de diputados que lo integran".

**POR TANTO:**

En ejercicio de las funciones como Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil, acreditadas a través del Acuerdo Ministerial número 740-2018 de fecha 27 de abril de 2018 y Acuerdo Ministerial 1346-2021 de fecha 30 de diciembre de 2021 mediante el cual se prorroga el Contrato Individual de Trabajo número 04-2018-022-DGAC de fecha 26 de abril de 2018 y Leyes citadas.

**RESUELVE:**

**Primero:** Autorizar mediante la presente, la Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, tipo AMP, por un monto de **DOCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.12,361,700.00)** tal y como se detalla a continuación:

Página 1



CRÉDITOS

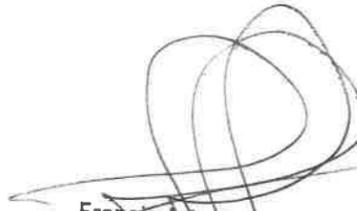
Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios"

CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
2656	13	002	0101	165	31	0000	0000	100	650,000.00
2656	13	002	0101	199	31	0000	0000	100	180,000.00
2656	13	002	0101	233	31	0000	0000	200	65,000.00
2656	13	004	0101	322	31	0000	0000	300	90,000.00
2656	13	004	0101	329	31	0000	0000	300	545,000.00
2730	13	001	0101	158	31	0000	0000	100	890,000.00
2730	13	001	0101	165	31	0000	0000	100	1,000,000.00
2730	13	001	0101	169	31	0000	0000	100	90,000.00
2730	13	001	0101	199	31	0000	0000	100	900,000.00
2730	13	001	0101	223	31	0000	0000	200	200,000.00
2730	13	001	0101	241	31	0000	0000	200	350,000.00
2730	13	001	0101	243	31	0000	0000	200	500,000.00
2730	13	001	0101	267	31	0000	0000	200	1,317,700.00
2730	13	001	0101	268	31	0000	0000	200	300,000.00
2730	13	001	0101	274	31	0000	0000	200	200,000.00
2730	13	001	0101	281	31	0000	0000	200	200,000.00
2730	13	001	0101	282	31	0000	0000	200	90,000.00
2730	13	001	0101	283	31	0000	0000	200	300,000.00
2730	13	001	0101	284	31	0000	0000	200	150,000.00
2730	13	001	0101	291	31	0000	0000	200	400,000.00
2730	13	001	0101	292	31	0000	0000	200	400,000.00
3081	13	002	1701	165	31	0000	0000	100	89,500.00
3081	13	002	1701	169	31	0000	0000	100	805,000.00
3081	13	002	1701	173	31	0000	0000	100	850,000.00
3081	13	002	1701	199	31	0000	0000	100	185,000.00
<b>Van</b>									<b>10,747,200.00</b>



CC	PRO	ACT	UBG	REN	FTE	ORG	CORR	GRUPO	MONTO Q.
<b>Vienen</b>									
3081	13	002	1701	253	31	0000	0000	200	10,747,200.00
3081	13	002	1701	261	31	0000	0000	200	25,000.00
3081	13	002	1701	267	31	0000	0000	200	90,000.00
3081	13	002	1701	297	31	0000	0000	200	60,000.00
3081	13	004	1701	326	31	0000	0000	200	145,000.00
3081	13	004	1701	327	31	0000	0000	300	52,000.00
3081	13	004	1701	328	31	0000	0000	300	750,000.00
3081	13	004	1701	329	31	0000	0000	300	25,000.00
3526	13	004	0509	295	31	0000	0000	300	125,000.00
3526	13	004	0509	323	31	0000	0000	100	30,000.00
3526	13	004	0509	326	31	0000	0000	300	70,000.00
3526	13	004	0509	329	31	0000	0000	300	87,500.00
<b>Total Créditos Fuente 31</b>									<b>12,361,700.00</b>

**Segundo:** Se faculta a la Gerencia Financiera de la Dirección General de Aeronáutica Civil, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas.

  
 Francis Arturo Argueta Aguirre  
 Director General  
  
 DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO AMP  
Q.12,361,700.00  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS"

CRÉDITOS

Renglón 158 "Derechos de bienes intangibles"

Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.890,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
N/A	1	N/A	Servicio	Software de cartera de clientes y almacén	90,000.00	90,000.00
N/A	250	N/A	Servicio	Licencias de Microsoft Office	3,200.00	800,000.00
<b>Total</b>						<b>890,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de un software de cartera de clientes y almacén, el cual permitirá contar con las herramientas informáticas adecuadas para el manejo de los cobros de servicios y stock en almacén de la Institución. De la misma forma se adquirirán licencias de Microsoft Office a instalarse en equipos de cómputo de la DGAC.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD		MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	Dirección y Coordinación	890,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>890,000.00</b>

Renglón 165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte"

Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.1,739,500.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
N/A	10	N/A	Servicio	Reparación de vehículos Sedán a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil.	50,000.00	500,000.00
<b>Van</b>						<b>500,000.00</b>



Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
<b>Vienen</b>						<b>500,000.00</b>
N/A	10	N/A	Servicio	Reparación de pick-ups a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil.	50,000.00	500,000.00
N/A	10	N/A	Servicio	Mantenimiento y reparación de motobombas aeroportuarias Aeropuerto Internacional La Aurora	65,000.00	650,000.00
N/A	2	N/A	Servicio	Mantenimiento correctivo de motobombas aeroportuarias Aeropuerto Internacional Mundo Maya	44,750.00	89,500.00
<b>Total</b>						<b>1,739,500.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados serán utilizados para llevar a cabo el mantenimiento y reparación de motobombas del Aeropuerto Internacional La Aurora y Aeropuerto Internacional Mundo Maya ubicado en el departamento del Petén con el objeto de dar cumplimiento a las normas OACI y FAA, así como dar mantenimiento a vehículos que se encuentran al servicio de la DGAC.

CENTRO DE COSTO	UBG	ACTIVIDAD	MONTO Q.
2730 Servicios Técnico Administrativo Internos	0101 001	Dirección y Coordinación	1,000,000.00
2656 Aeropuerto Internacional La Aurora	0101 002	Servicios a la Navegación Aérea	650,000.00
3081 Aeropuerto Internacional Mundo Maya	1701 002	Servicios a la Navegación Aérea	89,500.00
<b>TOTAL</b>			<b>1,739,500.00</b>

**Renglón 169 "Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos"**  
Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.895,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de las siguientes adquisiciones:



Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
N/A	1	N/A	Servicio	Mantenimiento y reparación del motor de bombeo de agua del sistema de aire acondicionado del Aeropuerto Internacional Mundo Maya.	55,000.00	55,000.00
N/A	1	N/A	Servicio	Mantenimiento y reparación del equipo de aire acondicionado de la Terminal Aérea del Aeropuerto Internacional Mundo Maya	750,000.00	750,000.00
N/A	1	N/A	Servicio	Mantenimiento y reparación de aire acondicionado instalado en la DGAC.	90,000.00	90,000.00
<b>Total</b>						<b>895,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados serán utilizados para llevar a cabo el mantenimiento y reparación de los sistemas de aire acondicionado de la Dirección General de Aeronáutica Civil y del Aeropuerto Internacional Mundo Maya ubicado en el departamento del Petén.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001 Dirección y Coordinación	90,000.00
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	1701	002 Servicios a la Navegación Aérea	805,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>895,000.00</b>

**Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"**  
Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.850,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:



Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
N/A	1	N/A	Servicio	Mantenimiento de áreas verdes (chapeo de 150 metros de orilla de pista) del Aeropuerto Internacional Mundo Maya	500,000.00	500,000.00
N/A	1	N/A	Servicio	Servicio de mantenimiento del sistema de iluminación de luces de pista del Aeropuerto Internacional Mundo Maya	350,000.00	350,000.00
<b>Total</b>						<b>850,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados serán utilizados en la realización de trabajos de mantenimiento de las áreas verdes del Aeropuerto Internacional Mundo Maya ubicado en el Petén para evitar la atracción de fauna y poder tener visibilidad en caso de presencia de esta. Además, es necesario garantizar las operaciones aéreas en horarios nocturnos, por lo que el mantenimiento del sistema de luces de pista del Aeropuerto Internacional Mundo Maya es de suma importancia para evitar cualquier incidente que se pueda dar por falta de visibilidad.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD	MONTO Q.
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	1701	002 Servicios a la Navegación Aérea	850,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>850,000.00</b>

**Renglón 199 "Otros servicios"**

Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.1,265,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
N/A	1	N/A	Servicio	Instalación de tanque para abastecimiento de agua potable en el SEI del Aeropuerto Internacional Mundo Maya	35,000.00	35,000.00
<b>Van</b>						<b>35,000.00</b>



Insumo	Cant	Present.	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
<b>Vienen</b>						<b>35,000.00</b>
N/A	1	N/A	Servicio	Instalación de estructura metálica para faro sobre torre de control del Aeropuerto Internacional Mundo Maya	150,000.00	150,000.00
N/A	1	N/A	Servicio	Servicio de limpieza de sanitarios en el Aeropuerto Internacional La Aurora	180,000.00	180,000.00
N/A	1	N/A	Servicio	Instalación de la red de cableado estructurado de la DGAC	900,000.0	900,000.00
<b>Total</b>						<b>1,265,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados serán utilizados para financiar la instalación de un tanque para abastecimiento de agua potable en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya, el cual es necesario ya que el agua estancada y sedimentos atraen a la fauna que habita dentro del Aeropuerto Internacional Mundo Maya. De igual manera es necesaria la instalación de la estructura metálica para el faro sobre la torre de control de dicho Aeropuerto. Es también de suma importancia el servicio de limpieza de sanitarios en el Aeropuerto Internacional La Aurora ya que, debido a la cantidad de usuarios en dichas instalaciones, los servicios sanitarios necesitan limpieza e higienización constante y de esta forma prestar un óptimo servicio. De la misma forma es necesaria la instalación y reestructuración del cableado estructurado de red de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Dicho cableado debe ser categoría 6 que es la óptima para el funcionamiento adecuado de los sistemas y comunicaciones, tomando en consideración que el actual tiene 14 años de haberse instalado lo cual no responde a las tecnologías informáticas actuales como producto de lo obsoleto del cableado actual. Esto permitirá tener comunicaciones ininterrumpidas y estables con aeronaves, así como con los distintos sistemas de comunicación entre servidores, equipos de comunicación, radares, etc.

CENTRO DE COSTO	UBG	ACTIVIDAD	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101 002 Servicios a la Navegación Aérea	180,000.00
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	1701 002 Servicios a la Navegación Aérea	185,000.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101 001 Dirección y Coordinación	900,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>1,265,000.00</b>



**Renglón 223 "Piedra, arcilla y arena"**

Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.200,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
2764	400	3324	Unidad 1 Metro Cúbico	Arena	250.00	100,000.00
12707	400	13427	Unidad 1 Metro Cúbico	Piedrín	250.00	100,000.00
<b>Total</b>						<b>200,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados serán utilizados para financiar la adquisición de 400 metros cúbicos de arena y 400 metros cúbicos de piedrín, materiales a ser utilizados en la circulación perimetral de aeródromos a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil, con el objeto de proteger y aumentar la seguridad operacional en las diversas instalaciones aeronáuticas de la República de Guatemala y ofrecer una mayor disuasión al ingreso de fauna y personas ajenas al personal de servicio.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD		MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	Dirección y Coordinación	200,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>200,000.00</b>

**Renglón 233 "Prendas de vestir"**

Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.65,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
82229	250	97204	Unidad 1 Unidad(es)	Camisa	200.00	50,000.00
73129	75	86904	Unidad 1 Unidad(es)	Pantalón	200.00	15,000.00
<b>Total</b>						<b>65,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de camisas y pantalones los cuales serán utilizados para mantener una imagen unificada del personal que conforma el cuerpo de Bomberos al servicio del Aeropuerto Internacional La Aurora.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD		MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	002	Servicios a la Navegación Aérea	65,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>65,000.00</b>

**Renglón 241 "Papel de escritorio"**

**Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.350,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
32327	5000	35227	Resma 500 Unidad (es)	Papel bond	40.00	200,000.00
32318	3000	35219	Resma 500 Unidad (es)	Papel bond	50.00	150,000.00
<b>Total</b>						<b>350,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de resmas de papel bond tamaños carta y oficio, con la finalidad de distribuirlos en las distintas Gerencias y Oficinas que conforman la Dirección General de Aeronáutica Civil.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD		MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	Dirección y Coordinación	350,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>350,000.00</b>

**Renglón 243 "Productos de papel o cartón"**

**Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.500,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
101619	3125	118649	Caja 12 unidades	Toalla	160.00	500,000.00
<b>Total</b>						<b>500,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de papel toalla a utilizarse en sanitarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil y Aeropuerto Internacional La Aurora.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD		MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	Dirección y Coordinación	500,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>500,000.00</b>

**Renglón 253 "Lantas y neumáticos"**

**Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.25,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
147553	20	172781	Unidad 1 Unidad (es)	Llanta	1,250.00	25,000.00
<b>Total</b>						<b>25,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de llantas para brindar mantenimiento a los vehículos al servicio del Aeropuerto Internacional Mundo Maya.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD		MONTO Q.
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	1701	002	Servicios a la Navegación Aérea	25,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>25,000.00</b>

**Renglón 261 "Elementos y compuestos químicos"**

**Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.90,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
125811	150	157976	Envase 5 Galón	Impermeabilizante para techo	600.00	90,000.00
<b>Total</b>						<b>90,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados serán utilizados en la adquisición de envases de impermeabilizante para techo para tapar goteras y resolver problemas de humedad en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD		MONTO Q.
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	1701	002	Servicios a la Navegación Aérea	90,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>90,000.00</b>

**Renglón 267 "Tintes, pinturas y colorantes"**

**Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.1,377,700.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:



Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
54543	200	64306	Envase 5 Galón	Pintura	300.00	60,000.00
53467	300	63058	Envase 5 Galón	Pintura	975.00	292,500.00
54097	700	63792	Cubeta 5 Galón	Pintura	1,036.00	725,200.00
107239	150	124817	Unidad 1 Unidad(es)	Tóner	2,000.00	300,000.00
<b>Total</b>						<b>1,377,700.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de pintura la cual será utilizada para pintar distintas áreas del Aeropuerto Internacional Mundo Maya y Dirección General de Aeronáutica Civil. De la misma forma se estarán adquiriendo 700 cubetas de 5 galones de pintura color blanco para marcación de plataformas y pistas de aeropuertos y aeródromos a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil. De la misma forma se estarán adquiriendo 150 unidades de tóner, las cuales serán distribuidas según se presenten las necesidades en las distintas Gerencias y Departamentos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

CENTRO DE COSTO	UBG	ACTIVIDAD	MONTO Q.
2730 Servicios Técnico Administrativo Internos	0101 001	Dirección y Coordinación	1,317,700.00
3081 Aeropuerto Internacional Mundo Maya	1701 002	Servicios a la Navegación Aérea	60,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>1,377,700.00</b>

Renglón 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C."

Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.300,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
48013	300,000	56041	Unidad 1 Unidad(es)	Bolsa	1.00	300,000.00
<b>Total</b>						<b>300,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición bolsas de basura, las cuales serán útiles en las labores de limpieza e higiene del edificio de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

CENTRO DE COSTO	UBG	ACTIVIDAD	MONTO Q.
2730 Servicios Técnico Administrativo Internos	0101 001	Dirección y Coordinación	300,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>300,000.00</b>

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.  
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Siguenos en:     DGAC Guatemala

**Renglón 274 "Productos de cemento"**

Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.200,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
3645	2000	41135	Saco 42.5 kilogramos	Cemento	100.00	200,000.00
<b>Total</b>						<b>200,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados serán utilizados para financiar la adquisición de 2,000 sacos de cemento, material a ser utilizado en la circulación perimetral de aeródromos a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil, con el objeto de proteger y aumentar la seguridad operacional en las diversas instalaciones aeronáuticas de la República de Guatemala y ofrecer una mayor disuasión al ingreso de fauna y personas ajenas al personal de servicio.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD		MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	Dirección y Coordinación	200,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>200,000.00</b>

**Renglón 281 "Productos siderúrgicos"**

Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.200,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
33210	200	36393	Unidad 1 unidad(es)	Perfil angular	250.00	50,000.00
55496	50	65496	Unidad 1 unidad(es)	Tubo	1,000.00	50,000.00
50701	1000	59632	Unidad 1 unidad(es)	Hierro	50.00	50,000.00
85183	500	100755	Unidad 1 unidad(es)	Hierro	100.00	50,000.00
<b>Total</b>						<b>200,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados serán utilizados para financiar la adquisición de 200 perfiles angulares, 50 tubos de hierro y 1,500 varillas de hierro, materiales a ser utilizados en la circulación perimetral de aeródromos a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil, con el objeto de proteger y aumentar la seguridad operacional en las diversas instalaciones aeronáuticas de la República de Guatemala y ofrecer una mayor disuasión al ingreso de fauna y personas ajenas al personal de servicio.



CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD		MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	Dirección y Coordinación	200,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>200,000.00</b>

**Renglón 282 "Productos metalúrgicos no férricos"**

**Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.90,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
153835	90	180086	Unidad 1 unidad(es)	Tubo	500.00	45,000.00
137897	180	160985	Unidad 1 unidad(es)	Costanera	250.00	45,000.00
<b>Total</b>						<b>90,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados serán utilizados para financiar la adquisición de 90 tubos y 180 costaneras, insumos a ser utilizados para el mejoramiento de garitas en aeropuertos y aeródromos a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil, mediante la instalación de techos de protección, en donde el personal de seguridad realiza actividades de control de acceso vehicular y peatonal a las instalaciones aeroportuarias.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD		MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	Dirección y Coordinación	90,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>90,000.00</b>

**Renglón 283 "Productos de metal y sus aleaciones"**

**Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.300,000.00**

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
149069	200	174531	Rollo 25 metros	Malla	1,500.00	300,000.00
<b>Total</b>						<b>300,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados serán utilizados para financiar la adquisición de 200 rollos de malla, insumo a ser utilizado en la circulación perimetral de aeródromos a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil, con el objeto de proteger y aumentar la seguridad operacional en las diversas instalaciones aeronáuticas de la República de Guatemala y ofrecer una mayor disuasión al ingreso de fauna y personas ajenas al personal de servicio.

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.

PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Síguenos en:     DGAC Guatemala

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD		MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	Dirección y Coordinación	300,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>300,000.00</b>

**Renglón 284 "Estructuras metálicas acabadas"**

Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.150,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
150615	300	176345	Unidad 1 Unidad(es)	Lámina troquelada	500.00	150,000.00
<b>Total</b>						<b>150,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados serán utilizados para financiar la adquisición de 300 láminas troqueladas, insumo a ser utilizado para el mejoramiento de garitas en aeropuertos y aeródromos a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil, mediante la instalación de techos de protección, en donde el personal de seguridad realiza actividades de control de acceso vehicular y peatonal a las instalaciones aeroportuarias.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD		MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	Dirección y Coordinación	150,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>150,000.00</b>

**Renglón 291 "Útiles de oficina"**

Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.400,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
137305	500	160249	Paquete 96 Unidad(es)	Banderitas	20.00	10,000.00
115598	1000	134628	Paquete 125 Unidad(es)	Banderitas tipo flecha	25.00	25,000.00
126335	5000	147398	Unidad 1 Unidad(es)	Bolígrafo	10.00	50,000.00
2112	1000	150420	24 Unidad(es)	Borrador	48.00	48,000.00
34403	500	37674	Unidad 1 Unidad(es)	Calculadora	75.00	37,500.00
21503	500	22703	Paquete 100 Unidad(es)	Cd-r	100.00	50,000.00
<b>Van</b>						<b>220,500.00</b>

9a. avenida, 14-75, zona 13, Guatemala.  
PBX: (502) 2321-5000

www.dgac.gob.gt Siguenos en:     DGAC Guatemala

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
<b>Vienen</b>						
76681	3000	90829	Paquete 100 Unidad(es)	Fastener	30.00	220,500.00
135382	3000	157965	Caja 5000 Unidad(es)	Grapa	20.00	60,000.00
30628	590	67590	Caja 48 Unidad(es)	Lápiz	50.00	29,500.00
<b>Total</b>						<b>400,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de útiles de oficina, los cuales serán distribuidos en las distintas Gerencias y Departamentos de la Dirección General de Aeronáutica Civil para su uso.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001 Dirección y Coordinación	400,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>400,000.00</b>

**Renglón 292 "Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal"**  
Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.400,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
121223	1000	141314	Unidad 1 Unidad(es)	Base para mopa	50.00	50,000.00
125231	500	146098	Unidad 1 Unidad(es)	Cepillo	25.00	12,500.00
38058	750	142200	Envase 10 galón	Cera	100.00	75,000.00
27956	2000	164523	Envase 850 mililitro	Desinfectante	25.00	50,000.00
42957	350	57821	Tonel 55 galón	Desinfectante	250.00	87,500.00
2859	500	23783	Bolsa 25 libra	Detergente	100.00	50,000.00
112475	100	130761	Unidad 1 Unidad(es)	Dispensador de papel higiénico	250.00	25,000.00
29868	500	35617	Bolsa 800 miligramos	Jabón	100.00	50,000.00
<b>Total</b>						<b>400,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de útiles de limpieza, los cuales serán distribuidos al área de Mantenimiento de la Institución para su utilización en el ornato, desinfección e higiene de las instalaciones aeroportuarias.

CENTRO DE COSTO		UBG		ACTIVIDAD	MONTO Q.
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	0101	001	Dirección y Coordinación	400,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>400,000.00</b>

Renglón 295 "Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos de laboratorio y cuidado de la salud"  
Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.30,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
99956	10	116834	Unidad 1 Unidad(es)	Colchón neumático antiescaras	3,000.00	30,000.00
<b>Total</b>						<b>30,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de colchones neumáticos antiescaras con regulador de presión para garantizar primeros auxilios en caso ocurra un siniestro o accidente aéreo en el Aeródromo de San José, Escuintla.

CENTRO DE COSTO		UBG		ACTIVIDAD	MONTO Q.
3526	Aeródromo de San José, Escuintla	0509	004	Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria	30,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>30,000.00</b>

Renglón 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas"  
Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.145,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
118223	50	137818	Unidad 1 Unidad(es)	Lámpara de emergencia con rótulo	500.00	25,000.00
147405	1	172607	Unidad 1 Unidad(es)	Faro	120,000.00	120,000.00
<b>Total</b>						<b>145,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de lámparas de emergencia con rótulo con la finalidad de orientar a los usuarios que llegan y se trasladan en el perímetro del Aeropuerto Internacional Mundo Maya, ubicado en el departamento del Petén. De la misma forma es necesaria la adquisición de 1 faro debido a que el que está en funcionamiento en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya ya ha cumplido su vida útil y puede fallar y poner en riesgo a las personas que utilizan las instalaciones aeroportuarias.

CENTRO DE COSTO		UBG		ACTIVIDAD	MONTO Q.
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	1701	002	Servicios a la Navegación Aérea	145,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>145,000.00</b>

**Renglón 322 "Mobiliario y equipo de oficina"**  
Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.90,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
135713	15	158329	Unidad 1 Unidad(es)	Estantería	3,000.00	45,000.00
91361	9	107786	Unidad 1 Unidad(es)	Estantería rack	5,000.00	45,000.00
<b>Total</b>						<b>90,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de estanterías y estanterías rack ya que las actuales por el tiempo de vida que poseen se encuentran deterioradas. Las mismas son esenciales para el resguardo de insumos químicos inflamables y combustibles en el Almacén General del Aeropuerto Internacional La Aurora y Dirección General de Aeronáutica Civil.

CENTRO DE COSTO		UBG		ACTIVIDAD	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	004	Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria	90,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>90,000.00</b>

**Renglón 323 "Mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio"**  
Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.70,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:



Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
134445	2	156867	Unidad 1 Unidad(es)	Carro de resucitación de emergencia	17,500.00	35,000.00
148863	2	174280	Unidad 1 Unidad(es)	Desfibrilador externo automático	17,500.00	35,000.00
<b>Total</b>						<b>70,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de dos carros de resucitación de emergencia que incluyen oxígeno y dos desfibriladores automáticos externos para su utilización en emergencias médicas en el Aeródromo de San José, Escuintla.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD	MONTO Q.
3526	Aeródromo de San José, Escuintla	0509	004 Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria	70,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>70,000.00</b>

**Renglón 326 "Equipo para comunicaciones"**

Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.139,500.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
153179	50	179308	Unidad 1 Unidad(es)	Radio transmisor	2,790.00	139,500.00
<b>Total</b>						<b>139,500.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de radio transmisores con el objeto de fortalecer los canales de comunicación en el Aeródromo de San José, Escuintla y el Aeropuerto Internacional Mundo Maya.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD	MONTO Q.
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	0101	004 Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria	52,000.00
3526	Aeródromo de San José, Escuintla	0509	004 Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria	87,500.00
<b>TOTAL</b>				<b>139,500.00</b>



**Renglón 327 "Maquinaria y equipo para la construcción"**

Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.750,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
145371	1	170066	Unidad 1 Unidad(es)	Retroexcavadora	750,000.00	750,000.00
<b>Total</b>						<b>750,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de una retroexcavadora para brindar el mantenimiento adecuado a los quineles, franja de pista y calles de servicio que se encuentran dentro de las instalaciones del Aeropuerto Internacional Mundo Maya.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD		MONTO Q.
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	0101	004	Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria	750,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>750,000.00</b>

**Renglón 328 "Equipo de cómputo"**

Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.25,000.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
141642	2	165481	Unidad 1 Unidad(es)	Impresora multifuncional	12,500.00	25,000.00
<b>Total</b>						<b>25,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de dos impresoras multifuncionales en el Aeropuerto Internacional Mundo Maya ubicado en el departamento de Petén.

CENTRO DE COSTO		UBG	ACTIVIDAD		MONTO Q.
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	0101	004	Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria	25,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>25,000.00</b>

**Renglón 329 "Otras maquinarias y equipos"**  
**Fuente de financiamiento 31-0000-0000: Q.825,000.00**

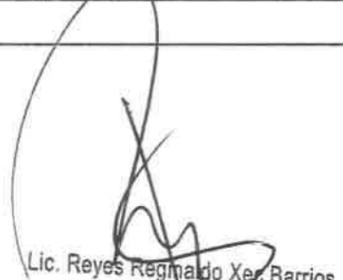
El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para financiar los gastos en que esta Dirección General incurra derivado de la siguiente adquisición:

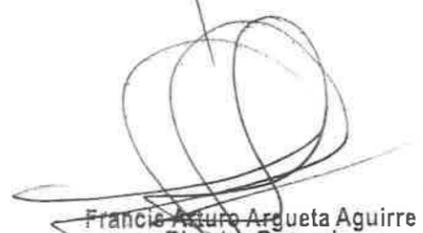
Insumo	Cant	Present	Medida	Descripción	Unitario Q.	Total Q.
112940	5	131295	Unidad 1 Unidad(es)	Detector de metales manual	1,000.00	5,000.00
148282	1	173623	Unidad 1 Unidad(es)	Circuito cerrado de cámaras de seguridad (cctv)	80,000.00	80,000.00
154162	2	180481	Unidad 1 Unidad(es)	Kit de inspección de seguridad	2,500.00	5,000.00
125914	1	146899	Unidad 1 Unidad(es)	Planta generadora de electricidad	65,000.00	65,000.00
149433	2	174961	Unidad 1 Unidad(es)	Talanquera de acceso	75,000.00	150,000.00
130363	1	152076	Unidad 1 Unidad(es)	Bomba sumergible	50,000.00	50,000.00
122105	1	142336	Unidad 1 Unidad(es)	Sierra de rescate	30,000.00	30,000.00
147053	1	172174	Unidad 1 Unidad(es)	Escalera	45,000.00	45,000.00
145940	1	170754	Unidad 1 Unidad(es)	Circuito cerrado de cámaras de seguridad (cctv)	90,000.00	90,000.00
72118	1	85788	Unidad 1 Unidad(es)	Láser ahuyentador de pájaros	85,000.00	85,000.00
144673	1	169206	Unidad 1 Unidad(es)	Chapeadora	75,000.00	75,000.00
Pend	1	Pend	Unidad 1 Unidad(es)	Máquina pintalíneas	80,000.00	80,000.00
140826	1	164532	Unidad 1 Unidad(es)	Escalera	65,000.00	65,000.00
<b>Total</b>						<b>825,000.00</b>

Los recursos presupuestarios solicitados servirán para financiar la adquisición de detectores de metal manuales, circuito cerrado de seguridad (cctv), kit de inspección de seguridad, planta generadora de electricidad, talanqueras de acceso, bombas sumergibles, sierra de rescate, láser ahuyentador de pájaros, chapeadora y máquina pintalíneas, equipos que serán utilizados en las instalaciones del aeródromo de San José, Aeropuerto Internacional Mundo Maya y Aeropuerto Internacional La Aurora para su buen funcionamiento.

CENTRO DE COSTO		UBG		ACTIVIDAD	MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	0101	004	Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria	545,000.00
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	1701	004	Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria	125,000.00
3526	Aeródromo de San José, Escuintla	0509	004	Servicios de Mantenimiento a la Infraestructura Aeroportuaria	155,000.00
<b>TOTAL</b>					<b>825,000.00</b>

  
**DGAC**  
 DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL  
 Carlos Antonio Meza López  
 Jefe de Presupuesto

  
 Lic. Reyes Reginaldo Xec Barrios  
 Gerente Financiero  
**DGAC**  
 DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

  
 Francis Arturo Argueta Aguirre  
 Director General  
**DGAC**  
 DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL